



*HOSPITAL DERMATOLOGICO "DR. RAMIRO GALVEZ ASTEGUIETA"
PATRONATO DE ACCIÓN CONTRA LA LEPRO*

**HOSPITAL DERMATOLÓGICO
DR. RAMIRO GÁLVEZ ASTEGUIETA
PATRONATO DE ACCIÓN CONTRA LA LEPRO
(PACOLEP)**

**PLAN DE TRABAJO PARA LA PROVISIÓN DE
SERVICIOS DE SALUD
2018**



GUATEMALA, DICIEMBRE DE 2017

*Sector Deportivo lote 444 colonia Santa Luisa, Chinautla, Guatemala
PBX: (502) 2208-9494. Fax: 2286-8771*



*HOSPITAL DERMATOLOGICO "DR. RAMIRO GALVEZ ASTEGUIETA"
PATRONATO DE ACCIÓN CONTRA LA LEPRO*

2. FICHA DE DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre de la Institución: Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez Asteguieta, Patronato de Acción Contra la Lepra. (PACOLEP)

Número de Identificación Tributaria: 232194-7

Departamento y Municipio: Chinautla, Guatemala.

Domicilio Fiscal: Sector deportivo lote 444 Colonia Santa Luisa, Chinautla, Guatemala

Página Web: www.indermaguatemala.com

Datos de las personas encargadas:

Carlos Nicolás Cordero Andrade
Representante Legal
2286 8767
ccordero@indermaguatemala.com

Sara Leonor Cruz Calderón
Administradora
2286 8767 Ext. 103
administración@indermaguatemala.org.gt

Geimi Andrea Marroquín Chávez
Contadora General
2208 9494
amarroquin@indermaguatemala.com

Número de escritura pública de constitución, fecha y nombre del notario que la autorizó o número de acuerdo gubernativo y fecha de creación de la entidad: Acuerdo Gubernativo No. SP-G-10-74 de fecha 06 de Julio de 1973, publicado en el Diario de Centro América el 26 de febrero de 1974.

Número de acuerdo de aprobación de los Estatutos y personalidad jurídica: Acuerdo Ministerial No.259-95

*Sector Deportivo lote 444 colonia Santa Luisa, Chinautla, Guatemala
PBX: (502) 2208-9494. Fax: 2286-8771*



HOSPITAL DERMATOLOGICO "DR. RAMIRO GALVEZ ASTEGUIETA"
PATRONATO DE ACCIÓN CONTRA LA LEpra

Razón de la inscripción: Partida No.87 Folios Nos. 130-131, del Libro 40 de Personas Jurídicas del Registro Civil de la Municipalidad de Guatemala.

Nombramiento del representante legal: acta notarial de fecha 24 de Mayo del 2017, Notario Manuel Antonio Avendaño Schwank.

Razón de inscripción del nombramiento del representante legal: acta notarial de fecha 24 de Mayo 2017, Notario Manuel Antonio Avendaño Schwank.

Plazo del vencimiento del cargo del representante legal: Vence el 25/04/2019.

Fecha de elaboración del Plan Operativo Anual: 12/12/2017

Elaborado por:



Geimi A. Marroquín C.
Jefe Depto. De Contabilidad
Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.
PACOLEP



ÍNDICE

Índice.....	156
Introducción.....	157
Antecedentes.....	158
Organigrama general.....	159
Objetivos propuestos.....	160
Desarrollo del Plan Operativo Anual.....	161
Recurso Humano.....	164
Programación presupuestaria anual (CTE-1).....	165
Integración del Costo Anual.....	168
Programación anual de metas técnicas (CTE-7).....	169
Plan anual de adquisiciones.....	170
Indicadores de resultados.....	171
Inventario.....	173
Hallazgos de auditoría efectuadas.....	174
Contrapartida ofrecida.....	175



2. INTRODUCCIÓN

El Patronato de Acción Contra La Lepra, brinda por medio de su Unidad de Hansen un programa de atención integral al paciente, además de la respectiva erradicación y rehabilitación física, brindando tratamiento médico y quirúrgico así como de sus anteojos, lentes intraoculares, auxiliar auditivo, zapatos ortopédicos (personalizados), fisioterapia y evaluación nutricional, así como apoyo psicológico por medio de su Unidad de Psicodermatología a los enfermos y sus contactos domiciliarios sin costo alguno. Cubriendo también con los gastos funerarios que sean necesarios para los pacientes del programa.

El programa fue diseñado para la detección temprana, tratamiento y seguimiento de los pacientes, requiere de la integración de las cuatro áreas principales del trabajo:

Consulta Externa: Se enfoca en la detección de los nuevos casos incidentales entre la población de consulta dermatológica general que acuden a las tres Sedes de INDERMA (promedio de 75,000 pacientes al año).

Hospital Nacional Ramiro Gálvez: El cual brinda 40 encamamientos distribuidos en dos pabellones, siendo estos el de mujeres y niños y el de hombres, que requieren cuidado intrahospitalario con evaluación y tratamiento multidisciplinario y cuenta a su vez con un área de hospedaje para los pacientes con Enfermedad de Hansen que se encuentran desamparados.

Campaña Rural: Esta funciona bajo la coordinación específica del Jefe de Unidad de Hansen así como de la Dirección Médica ya que son los promotores de salud, quienes visitan bimensualmente 12 departamentos de Guatemala, evaluando y distribuyendo medicamentos a los pacientes que se encuentran en esquema de poliquimioterapia. Realizando controles de contactos intradomiciliarios y extra domiciliarios consanguíneos. Los controles se realizan por medio de visitas domiciliarias a los pacientes que han sido recientemente diagnosticados, determinados a través del número de contactos en los casos multibacilares y para determinar el caso cero en los casos paucibacilares, a través de la proporción de educación, evaluación bacteriológica por baciloscopias y medicamentos, el seguimiento se realiza a través de los 5 años posteriores al esquema de tratamiento para determinar la evolución de su curación.

Referencias: Interconsultas realizadas por otros centros médicos especializados, puestos y centros de salud, así como aquellos referidos por otros facultativos a nivel nacional.



3. ANTECEDENTES

EL PATRONATO DE ACCIÓN CONTRA LA LEPRA (PACOLEP) es la institución que –Administra-, opera y maneja el HOSPITAL DERMATOLOGICO DR. RAMIRO GALVEZ ASTEGUIETA (Único en su género) el cual, ha sido por tradición el encargado de la atención de pacientes que padecen por el bacilo de Hansen, enfermedad conocida popularmente como LEPRA.

La prevención, control, erradicación y atención de dicha enfermedad conlleva acciones muy particulares, mismas que implican factores de confidencialidad y alto sentido humanitario por el estigma social que representa.

PACOLEP, ha desarrollado con el apoyo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, la logística necesaria para satisfacer las necesidades de la población, proveyendo en forma gratuita a todos los pacientes que ya presentan la enfermedad; su atención médica, los medicamentos, hospitalización, exámenes y el abordaje multidisciplinario necesarios para el diagnóstico y tratamiento de sus padecimientos. Simultáneamente se les brinda atención, asesoramiento y educación a sus familias y contactos de los pacientes otorgándoles los medicamentos necesarios como forma de prevención.



HOSPITAL DERMATOLÓGICO "DR. RAMIRO GALVEZ ASTEGUIETA"
PATRONATO DE ACCIÓN CONTRA LA LEPROSA

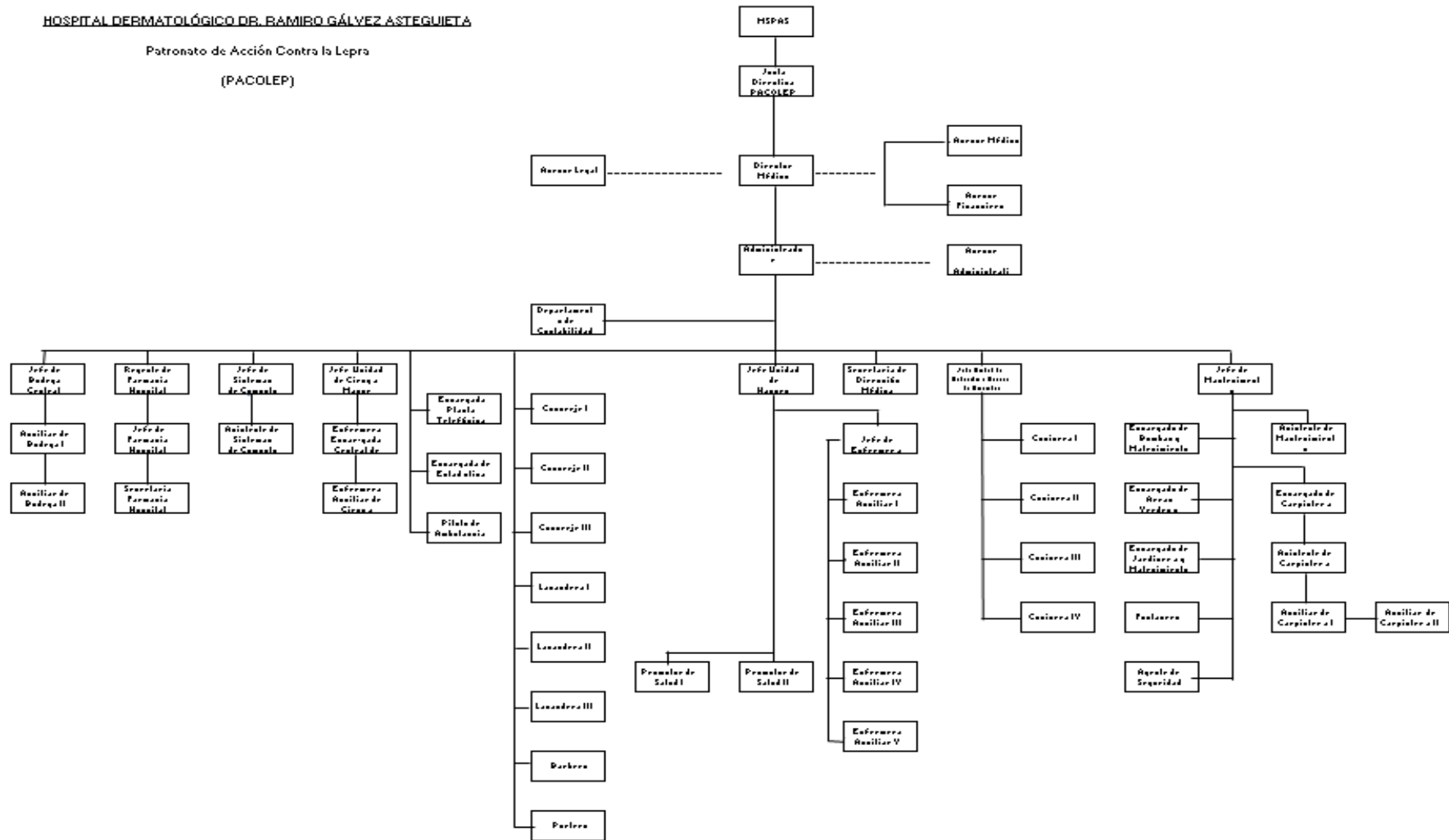
4. ORGANIGRAMA

ORGANIGRAMA

HOSPITAL DERMATOLÓGICO DR. RAMIRO GALVEZ ASTEGUIETA

Patronato de Acción Contra la Lepra

(PACOLEP)





5. OBJETIVOS PROPUESTOS

a) OBJETIVO GENERAL:

- Diagnóstico, tratamiento y seguimiento de pacientes con enfermedad de Hansen y sus contactos intradomiciliarios, como su erradicación, así como mejorar la atención a enfermedades de la piel.
- Brindar atención integral a pacientes de Hansen proporcionándoles cuidados médicos, alimentación, albergue, vestuario, zapatos.

b) OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Diagnóstico temprano de nuevos casos de Lepra a nivel nacional.
- Realización de laboratorios de diagnósticos y de tamizaje previo al inicio del tratamiento.
- Evaluación de contactos intradomiciliarios de pacientes con nuevo diagnóstico de enfermedad de Hansen.
- Inicio oportuno de tratamiento adecuado para los diferentes subtipos de la enfermedad.
- Realización de laboratorios de seguimiento de monitorización.
- Seguimiento de los pacientes tras finalización de tratamiento para disminuir el índice de recurrencias y para la detección temprana de las mismas.
Diagnóstico y tratamiento de las secuelas inducidas por la enfermedad.



**HOSPITAL DERMATOLOGICO "DR. RAMIRO GALVEZ ASTEGUIETA"
PATRONATO DE ACCIÓN CONTRA LA LEPRO**

6. DESARROLLO DEL PLAN DE TRABAJO

a. POBLACION A CUBRIR Y AREA GEOGRAFICA:



**HOSPITAL DERMATOLÓGICO DR. RAMIRO GÁLVEZ A.
PATRONATO DE ACCIÓN CONTRA LA LEPRO
SECTOR DEPORTIVO LOTE 444 COLONIA SANTA LUISA CHINAUTLA, GUATEMALA
amarroquin@indermaguatemala.com Tel: 2286-8767 / PBX: 2208-9494**

POBLACIÓN A CUBRIR Y ÁREA GEOGRAFICA

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Total
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Guatemala	Guatemala	3	3	7	53	1	6	7	23	103
Jutiapa	Jutiapa	6	4	11	30	1	3	5	32	96
Baja Verapaz	Baja Verapaz	0	0	0	1	0	0	2	3	6
Baja Verapaz	Salamá	0	0	0	5	0	0	0	3	8
Jalapa	Jalapa	2	0	5	1	3	0	0	0	11
El Progreso	El Progreso	0	2	1	39	3	9	4	17	78
Chiquimula	Chiquimula	0	4	0	17	0	14	4	10	53
Santa Rosa	Santa Rosa	0	2	4	20	2	7	5	20	60
San Marcos	San Marcos	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Quiche	Quiche	0	0	0	1	0	0	0	5	6
Escuintla	Escuintla	0	0	5	33	1	11	7	13	70
Escuintla	Iztapa	0	0	0	3	0	0	0	0	3
Zacapa	Zacapa	0	6	0	17	0	0	8	15	46
Quetzaltenango	Quetzaltenango	0	0	2	3	0	0	2	0	7
Izabal	Izabal	6	6	0	4	2	14	5	12	51
Retalhuleu	Retalhuleu	2	2	0	10	1	1	2	1	20
Petén	Petén	0	5	0	5	0	0	0	4	14
Huehuetenango	Huehuetenango	0	0	0	8	3	0	1	12	24
Total de Personas Atendidas durante el año 2018		19	34	35	251	17	65	52	170	643

Fecha: Guatemala 13 de Diciembre 2017



Elaborado Por:

Geimi Andrea Marroquin Chavez
Jefe del Departamento de Contabilidad
Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.
PACOLEP

*Sector Deportivo lote 444 colonia Santa Luisa, Chinautla, Guatemala
PBX: (502) 2286-8394. Fax: 2286-8771*



b. CARTERA DE SERVICIOS:

a) Atención a pacientes Hansen:

Brindar atención integral a pacientes de Hansen y enfermedades de la piel, proporcionándoles cuidados médicos, alimentación, albergue, vestuario, zapatos ortopédicos, cirugías, procedimientos quirúrgicos y otros tratamientos complementarios que requiera.

b) Atención a contactos intradomiciliares de Hansen:

Proporcionándoles visitas por un promotor de salud cada 6 meses para evaluación clínica, así como la toma de baciloscopias y para suministrar medicamentos; a su vez evaluará y dará plan educacional a sus contactos intradomiciliares, manteniendo la confidencialidad absoluta de su diagnóstico e identidad.

MISIÓN

“Desarrollar con el apoyo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social la logística necesaria para satisfacer las necesidades de los pacientes que portan el Bacilo de Hansen, proveyendo en forma gratuita la atención médica requerida, sus medicamentos, la hospitalización, los exámenes de laboratorio y gabinete requeridos y el abordaje multidisciplinario necesarios para el diagnóstico y tratamiento de la enfermedad misma previniendo sus secuelas (mutilantes). Además de brindar el asesoramiento y educación a sus familias y sus contactos como forma de prevención evitando la propagación del mal.”

VISIÓN

“Durante estos últimos cuarenta y dos años el Patronato de Acción Contra La Lepra ha comprobado lo centrado de su exhaustivo trabajo técnico y científico de manera efectiva y acertada en la detección temprana al tratamiento, seguimiento y rehabilitación de los enfermos con el fin de ERRADICAR la Lepra a nivel Nacional.”



**HOSPITAL DERMATOLOGICO "DR. RAMIRO GALVEZ ASTEGUIETA"
PATRONATO DE ACCIÓN CONTRA LA LEPRO**

c. METAS Y BENEFICIARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018



ÁREA FINANCIERA

HOSPITAL DERMATOLÓGICO DR. RAMIRO GÁLVEZ A.
PATRONATO DE ACCIÓN CONTRA LA LEPRO
SECTOR DEPORTIVO LOTE 444 COLONIA SANTA LUISA CHINAUTLA, GUATEMALA
amarroquin@indermaguatemala.com Tel: 2286-8767 / PBX: 2208-9494

Planificación de Metas Tecnicas y Beneficiarios (Año 2018)

No.	METAS	SERVICIOS PROGRAMADOS ANUAL	PACIENTES PROGRAMADOS ANUAL
1	<i>Atención a Contactos Intra domiciliars</i>	316	110
2	<i>Atención a Pacientes Hansen</i>	327	70
<i>Total</i>		643	180

Fecha: Guatemala, 13 de Diciembre de 2017



Elaborado Por:

Geimi Andrea Marroquin Chavez
Jefe del Departamento de Contabilidad
Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.
PACOLEP



HOSPITAL DERMATOLOGICO "DR. RAMIRO GALVEZ ASTEGUIETA"
PATRONATO DE ACCIÓN CONTRA LA LEPRO

7. RECURSO HUMANO



ÁREA FINANCIERA



HOSPITAL DERMATOLÓGICO DR. RAMIRO GÁLVEZ ASTEGUIETA
PATRONATO DE ACCIÓN CONTRA LA LEPRO
SECTOR DEPORTIVO LOTE 444 COLONIA SANTA LUISA CHINAUTLA, GUATEMALA
amarroquin@inndermaguatemala.com Tel: 2286-8767 / PBX: 2208-9494

No	Nombre y apellidos	Cargo	Profesión	No. Colegiado	Monto mensual Q	No. Meses	Monto anual contratado
1	Dra. Garbiñe Riley	Jefa de Unidad Hospital	Médica Dermatóloga	12501	Q7,396.31	12	Q88,755.72
2	Erasmo Pinto Cabrera	Promotor en Salud - Área Rural	Maestra de Educación Primaria Urbana		Q3,215.54	12	Q38,586.48
3	Héctor Avelardo León Cortez	Promotor en Salud - Área Rural	Auxiliar de Enfermería Comunitaria		Q3,215.54	12	Q38,586.48
4	Iris Dinora Reyes Carías	Jefa de Enfermería	Enfermera		Q3,256.97	12	Q39,083.64
5	María Georgina Nunfio Contreras	Auxiliar de Enfermería	Enfermera		Q1,663.76	12	Q19,965.12
6	Llamo Silvia García Hernández de Chamalé	Auxiliar de Enfermería	Enfermera		Q2,180.20	12	Q26,162.40
7	Mercedes Carolina Mejía	Auxiliar de Enfermería	Enfermera		Q2,765.54	12	Q33,186.48
8	Gudrid Mariella Jimenez Arriola	Jefa de Unidad de Estudios y Asesoría	Licenciada en Nutrición	1782	Q5,764.52	12	Q69,174.24
9	María Angelina Pérez Samayoa	Cocinera	Ertudiante		Q1,918.42	12	Q23,021.04
10	Lidia Roxana Samayoa Ortiz	Cocinera	Ertudiante		Q2,765.54	12	Q33,186.48
11	Isidra Ochoa Mus	Cocinera	Ertudiante		Q2,765.54	12	Q33,186.48
12	Doris Eunice Lara Ramírez de Díaz	Cocinera	Ertudiante		Q2,256.44	12	Q27,077.28
13	Mauro Primero Ramos	Encargado de Areas Verdes y Mantenimiento	Ertudiante		Q2,319.42	12	Q27,833.04
14	Luis Alejandro Cabrera Aroche	Encargado de Bombar y Mantenimiento	Ertudiante		Q2,202.04	12	Q26,424.48
15	José Vinicio Jiménez Cruz	Encargado de Pastelería y Maestría	Ertudiante		Q2,765.54	12	Q33,186.48
16	Rosa Lidia Gamarro Diaz	Lavandería y Carturera	Ertudiante		Q2,765.54	12	Q33,186.48
17	Neftalí González	Peluquera	Ertudiante		Q1,572.02	12	Q18,864.24
	Totales				Q50,788.88		Q609,466.56



Elaborado Por:

Geimi Andrea Marroquín Chávez
 Jefe Depto. De Contabilidad
 PACOLEP

Sector Deportivo lote 444 colonia Santa Luisa, Chinautla, Guatemala
 PBX: (502) 2286-8394. Fax: 2286-8771



**HOSPITAL DERMATOLOGICO "DR. RAMIRO GALVEZ ASTEGUIETA"
PATRONATO DE ACCIÓN CONTRA LA LEPRO**

8. PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL



ÁREA FINANCIERA

CTE-1

**HOSPITAL DERMATOLÓGICO DR. RAMIRO GÁLVEZ A.
PATRONATO DE ACCIÓN CONTRA LA LEPRO
SECTOR DEPORTIVO LOTE 444 COLONIA SANTA LUISA CHINAUTLA, GUATEMALA
amarroquin@indermaguatemala.com Tel: 2286-8767 / PBX: 2208-9494**

Programación mensual por tipo de gasto año 2018, Expresado en Quetzales

No.	Categoría de Gasto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Total cuatrimestre
	Recurso Humano	Pto.	Pto.	Pto.	Pto.	Pto.
1	Sueldos y Salarios	43,593.88	45,678.16	44,685.98	43,998.81	177,956.83
2	Bonificación	5,150.00	4,250.00	5,150.00	5,083.33	19,633.33
	Gastos de Funcionamiento					
3	Energía Eléctrica	-	7,963.98	-	4,666.53	12,630.51
4	Telefonía	-	53.00	53.00	53.00	159.00
5	Servicio Médico-Sanitario (Exámenes, consultas y otros)	2,210.00	3,937.00	2,570.00	6,435.00	15,152.00
6	Otros Servicios No Personales	65.00	-	25.00	340.00	430.00
7	Alimentos	3,969.76	6,391.07	11,497.70	4,436.50	26,295.03
8	Productos Medicinales y Farmaceuticos	3,939.94	21,567.45	43,747.67	39,575.71	108,830.77
9	Otros Materiales y Suministros (gas, ortopedia y otros)	1,242.50	830.00	296.15	-	2,368.65
	TOTALES	60,171.08	90,670.66	108,025.50	104,588.88	363,456.12

*Sector Deportivo lote 444 colonia Santa Luisa, Chinautla, Guatemala
PBX: (502) 2286-8394. Fax: 2286-8771*



*HOSPITAL DERMATOLOGICO "DR. RAMIRO GALVEZ ASTEGUIETA"
PATRONATO DE ACCIÓN CONTRA LA LEPRA*

Programación mensual por tipo de gasto año 2018, Expresado en Quetzales

No.	Categoría de Gasto	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total cuatrimestre
	Recurso Humano	Pto.	Pto.	Pto.	Pto.	Pto.
1	Sueldos y Salarios	42,185.45	41,566.56	39,156.49	42,144.21	165,052.71
2	Bonificación	4,808.34	4,658.33	4,300.00	4,550.00	18,316.67
	Gastos de Funcionamiento					
3	Energía Eléctrica	4,217.94	4,980.38	4,720.62	4,534.67	18,453.61
4	Telefonía	53.00	53.00	53.00	53.00	212.00
5	Servicio Médico-Sanitario (Exámenes, consultas y otros)	2,075.00	6,930.00	2,545.00	3,034.50	14,584.50
6	Otros Servicios No Personales	380.00	40.00	130.00	240.00	790.00
7	Alimentos	10,762.96	5,872.67	6,182.31	5,981.52	28,799.46
8	Productos Medicinales y Farmaceuticos	32,508.88	34,565.79	48,662.19	38,455.42	154,192.28
9	Otros Materiales y Suministros (gas, ortopedia y otros)	-	2,641.44	229.00	63.00	2,933.44
TOTALES		96,991.57	101,308.17	105,978.61	99,056.32	403,334.67



HOSPITAL DERMATOLOGICO "DR. RAMIRO GALVEZ ASTEGUIETA"
PATRONATO DE ACCIÓN CONTRA LA LEPRO

Programación mensual por tipo de gasto año 2018, Expresado en Quetzales

No.	Categoría de Gasto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total cuatrimestre	Total acumulado anual
	Recurso Humano	Pto.	Pto.	Pto.	Pto.	Pto.	Pto.
1	Sueldos y Salarios	41,720.70	43,950.14	-	-	85,670.84	428,680.38
2	Bonificación	4,550.00	4,941.66	-	-	9,491.66	47,441.66
	Gastos de Funcionamiento						
3	Energía Eléctrica	4,765.05	4,610.24	4,612.97	-	13,988.26	45,072.38
4	Telefonía	53.00	53.00	53.00	-	159.00	530.00
5	Servicio Médico-Sanitario (Exámenes, consultas y otros)	2,135.00	2,115.00	5,125.02	-	9,375.02	39,111.52
6	Otros Servicios No Personales	60.00	110.00	375.00	-	545.00	1,765.00
7	Alimentos	5,078.45	5,648.11	3,808.96	-	14,535.52	69,630.01
8	Productos Medicinales y Farmaceuticos	52,679.06	46,701.85	-	-	99,380.91	362,403.96
9	Otros Materiales y Suministros (gas, ortopedia y otros)	-	63.00	-	-	63.00	5,365.09
	TOTALES	111,041.26	108,193.00	13,974.95	-	233,209.21	1,000,000.00



Elaborado Por:

Geimi Andrea Marroquin Chavez
Jefe del Departamento de Contabilidad
Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.
PACOLEP

Sector Deportivo lote 444 colonia Santa Luisa, Chinautla, Guatemala
PBX: (502) 2286-8394. Fax: 2286-8771



**HOSPITAL DERMATOLOGICO "DR. RAMIRO GALVEZ ASTEGUIETA"
PATRONATO DE ACCIÓN CONTRA LA LEPRO**

9. INTEGRACIÓN DEL COSTO ANUAL



ÁREA FINANCIERA

CTE-6

**HOSPITAL DERMATOLÓGICO DR. RAMIRO GÁLVEZ A.
PATRONATO DE ACCIÓN CONTRA LA LEPRO
SECTOR DEPORTIVO LOTE 444 COLONIA SANTA LUISA CHINAUTLA, GUATEMALA
amarroquin@indermaguatemala.com 2286-8767 / 2208-9494**

INTEGRACIÓN DEL COSTO MENSUAL EXPRESADO EN QUETZALES			
Categoría del Gasto	Atención a Contactos Intradomiciliares	Atención a Pacientes Hansen	Total acumulado
COSTO DIRECTO			
Sueldos y salarios	Q 59,810.80	Q 106,467.46	Q 166,278.26
Honorarios por servicios profesionales	Q -	Q 39,111.52	Q 39,111.52
Medicamentos	Q -	Q 362,403.96	Q 362,403.96
Materiales, insumos, compuestos químicos y otros relacionados	Q -	Q -	Q -
Alimentación	Q -	Q 69,630.01	Q 69,630.01
Sub-Total	Q 59,810.80	Q 577,612.95	Q 637,423.75
COSTO INDIRECTO			
Sueldos y salarios (planilla)	Q -	Q 309,843.78	Q 309,843.78
Honorarios por servicios profesionales y técnicos	Q -	Q -	Q -
Energía eléctrica	Q -	Q 45,072.38	Q 45,072.38
Telefonía	Q -	Q 530.00	Q 530.00
Agua	Q -	Q -	Q -
Combustibles y lubricantes (cuando aplique)	Q -	Q -	Q -
Desechos sólidos y hospitalarios (Cuando aplique)	Q -	Q -	Q -
Otros de acuerdo a lo autorizado en el plan de trabajo anual	Q -	Q 7,130.09	Q 7,130.09
Sub-Total	Q -	Q 362,576.25	Q 362,576.25
TOTAL COSTOS ACUMULADO			Q 1,000,000.00
TOTAL COSTOS	Costo Directo e Indirecto		Q 1,000,000.00
PACIENTES ATENDIDOS EN EL MES			643
COSTO POR PACIENTE			Q 1,555.21

Fecha: Guatemala, 13 de Diciembre de 2017



Elaborado por:

Geimi Andrés Marroquin Chavez
Jefe del Departamento de Contabilidad
Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.
PACOLEP

*Sector Deportivo lote 444 colonia Santa Luisa, Chinautla, Guatemala
PBX: (502) 2286-8394. Fax: 2286-8771*



10. PROGRAMACIÓN ANUAL DE METAS TÉCNICAS



ÁREA TÉCNICA



CTE -7

HOSPITAL DERMATOLÓGICO DR. RAMIRO GÁLVEZ A.
PATRONATO DE ACCIÓN CONTRA LA LEPRO
SECTOR DEPORTIVO LOTE 444 COLONIA SANTA LUISA CHINAUTLA, GUATEMALA
amarroquin@indermaguatemala.com Tel: 2286-8767 / PBX: 2208-9494

No.	SERVICIO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Total Cuatrimestral
1	Atención a Contactos Intradomiciliares	32	21	14	34	101
2	Atención a Pacientes Hansen	34	33	35	25	127
Total		66	54	49	59	228

No.	SERVICIO	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total Cuatrimestral
1	Atención a Contactos Intradomiciliares	33	20	33	27	113
2	Atención a Pacientes Hansen	23	26	26	25	100
Total		56	46	59	52	213

No.	SERVICIO	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Cuatrimestral	Total Acumulado Anual
1	Atención a Contactos Intradomiciliares	22	28	32	20	102	316
2	Atención a Pacientes Hansen	22	25	31	22	100	327
Total		44	53	63	42	202	643

Fecha: Guatemala, 13 de Diciembre de 2017



Elaborado Por:

Geimi Andrea Marroquin Chavez
Jefe del Departamento de Contabilidad
Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.
PACOLEP



**HOSPITAL DERMATOLOGICO "DR. RAMIRO GALVEZ ASTEGUIETA"
PATRONATO DE ACCIÓN CONTRA LA LEPRO**

11. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES



ÁREA FINANCIERA

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2018

**HOSPITAL DERMATOLÓGICO DR. RAMIRO GÁLVEZ A.
PATRONATO DE ACCIÓN CONTRA LA LEPRO
SECTOR DEPORTIVO LOTE 444 COLONIA SANTA LUISA CHINAUTLA, GUATEMALA
amarroquin@indermaguatemala.com 2286-8767 / 2208-9494**

No.	ADQUISICIONES	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO	FECHA ESTIMADA DE COMPRA	JUSTIFICACIÓN DE LA COMPRA
1	SERVICIOS				
	Meta 1				
	Atención a Contactos Intradomiciliarios	316	Q 168,531.99		
	Meta 2				
	Atención a Pacientes Hansen	327	Q 831,468.01		
	Total de pacientes Anual	643	Q 1,000,000.00		
2	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
		Sueldos	Q 476,122.04	01/01/17 - 31/10/17	Pago de sueldo para Encargados de Unidad de Hansen
		Energía Eléctrica	Q 45,072.38	01/01/17 - 30/11/17	Energia electrica para Hospital Unidad de Hansen
		Telefonia	Q 530.00	01/01/17 - 30/11/17	Pago de telefonia para Hospital Unidad de Hansen
		Servicio Médico-Sanitario (Exámenes, consultas y otros)	Q 39,111.52	01/01/17 - 30/11/17	Exámenes, consulta para pacientes Unidad de Hansen
		Otros Servicios No Personales	Q 1,765.00	01/01/17 - 30/11/17	Pago de pasajes para pacientes Unidad de Hansen
		Alimentos	Q 69,630.01	01/01/17 - 30/11/17	Alimentos para pacientes Unidad de Hansen
		Productos Medicinales y Farmaceuticos	Q 362,403.96	01/01/17 - 31/10/17	Medicamentos para pacientes Unidad de Hansen
		Otros Materiales y Suministros (gas, ortopedia y otros)	Q 5,365.09	01/01/17 - 31/10/17	Materiales y Suministros para pacientes Unidad de Hansen
	Total General		1,000,000.00		

Fecha: Guatemala, 13 de Diciembre de 2017



Elaborado Por:

Geimi Andrea Marroquin Chavez
Jefe del Departamento de Contabilidad
Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.
PACOLEP

Sector Deportivo lote 444 colonia Santa Luisa, Chinautla, Guatemala
PBX: (502) 2286-8394. Fax: 2286-8771



12. INDICADORES DE RESULTADOS

El diagnóstico de Lepra debe reunir criterios clínicos, baciloscópicos e histopatológicos; siendo la conclusión diagnóstica el producto de la correlación clínico-patológica.

El diagnóstico clínico se basa en la historia clínico-epidemiológica, focalizando la atención en los hallazgos dermatológicos. Enfatizando la búsqueda de signos de afección de nervios periféricos (hipoestesia, anestesia, parálisis, atrofia muscular, úlcera trófica especialmente en planta de pies así como lesiones en las manos).

Se deben palpar de forma bilateral los nervios periféricos (cubital, ciático poplíteo externo, mediano, radial, tibial posterior y ramas cutáneas de plexo cervical superficial, ramas del facial y trigémino), en busca de trayectos nerviosos dolorosos o incrementados de tamaño. Las lesiones cutáneas se estudian para determinar sensibilidad al tacto, dolor y temperatura.

Si el examen clínico es sospechoso del diagnóstico de lepra se debe proceder a tomar una baciloscopia de linfa con el fin de clasificar el caso como multibacilar. Cuando el resultado es positivo con un índice bacilar > 0 o paucibacilar si el resultado es negativo.

Se deberán tomar dos muestras para la baciloscopia: una muestra de un lóbulo auricular y otra muestra de una lesión activa excepto en cara. En caso de no existir lesiones activas, se debe tomar la segunda muestra del otro lóbulo auricular. A su vez se requiere realizar exámenes de laboratorio (Hematología, TGO, TGP, Anticuerpos Anti lepra).

Una baciloscopia negativa no descarta el diagnóstico, y se debe recurrir a la toma de biopsia de una lesión cutánea. El cuadro histopatológico se correlaciona entonces con el cuadro clínico.



*HOSPITAL DERMATOLOGICO "DR. RAMIRO GALVEZ ASTEGUIETA"
PATRONATO DE ACCIÓN CONTRA LA LEPRO*

Se considera un **Caso Sospechoso** a las personas que presentan uno o más de los siguientes signos:

- Lesiones cutáneas hipopigmentadas o eritematosas con pérdida clara de sensibilidad.
- Compromiso de nervios periféricos, demostrando un engrosamiento claro con pérdida de sensibilidad.
- Alopecia de cejas.
- Engrosamiento de pabellón auricular.
- Nódulos cutáneos de predominio en regiones frías o acrales.
- Máculas infiltradas en cuerpo.

Se considera un caso confirmado en aquellos pacientes que presentan los signos clínicos confirmados por baciloscopia e histología positivos, o con baciloscopia negativa pero con histología positiva

Una vez confirmado el diagnóstico de Lepra se iniciara esquema de tratamiento de Poliquimioterapia, esquema que está sujeto a la variedad de la enfermedad.

Las evaluaciones clínicas serán realizadas de forma bimensual con exámenes de laboratorio que confirmen respuesta al tratamiento y monitorización de efectos secundarios durante la duración del tratamiento. Si el caso lo amerita es ingresado al sector hospital para su vigilancia.

A su vez debido al riesgo de incapacidades y secuelas este paciente será evaluado de forma multidisciplinaria incluyendo las especialidades de Reumatología, Oftalmología, Traumatología, Otorrinolaringología, Medicina Interna, Nutrición, Psico Dental, Hospitalización y cualquier servicio médico que el paciente requiera



*HOSPITAL DERMATOLOGICO "DR. RAMIRO GALVEZ ASTEGUIETA"
PATRONATO DE ACCIÓN CONTRA LA LEPRO*

13. INVENTARIO

El Patronato de Acción Contra La Lepra no tiene autorización para compra de activos fijos con fondos del Estado.



**HOSPITAL DERMATOLOGICO "DR. RAMIRO GALVEZ ASTEGUIETA"
PATRONATO DE ACCIÓN CONTRA LA LEPRO**

15. CONTRAPARTIDA OFRECIDA



ÁREA FINANCIERA

GASTOS DE CONTRAPARTIDA PARA EJECUTAR CON EL APOYO DEL APOORTE DEL MSPAS

**HOSPITAL DERMATOLÓGICO DR. RAMIRO GÁLVEZ A.
PATRONATO DE ACCIÓN CONTRA LA LEPRO
SECTOR DEPORTIVO LOTE 444 COLONIA SANTA LUISA CHINAUTLA, GUATEMALA
amarroquin@indermaguatemala.com 2286-8767 / 2208-9494**

Aporte Autorizado

Q1,000,000.00

No.	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN		MSPAS	
		MONTO ANUAL	%	MONTO ANUAL	
1	Sueldos	260,760.28	26.08%	Q	476,122.04
2	Prestaciones Laborales	95,014.66	9.50%	Q	-
3	Energía Eléctrica	4,206.17	0.42%	Q	45,072.38
4	Telefonía	53.00	0.01%	Q	530.00
5	Servicio Médico-Sanitario (Exámenes, consultas y otros)	113.00	0.01%	Q	39,111.52
6	Otros servicios No personales	300.00	0.03%	Q	1,765.00
7	Alimentos	9,721.90	0.97%	Q	69,630.01
8	Productos Medicinales y Farmaceuticos	400,791.71	40.08%	Q	362,403.96
9	Otros Materiales y Suministros (gas, ortopedia y otros)	17,415.40	1.74%	Q	5,365.09
Total General		788,376.12	78.84%		1,000,000.00

Fecha: Guatemala, 13 de Diciembre de 2017



Elaborado Por:

Geimi Andrea Marroquin Chavez

Jefe del Departamento de Contabilidad

Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A.

PACOLEP

*Sector Deportivo lote 444 colonia Santa Luisa, Chinautla, Guatemala
PBX: (502) 2208-9494. Fax: 2286-8771*



HOSPITAL DERMATOLOGICO "DR. RAMIRO GALVEZ ASTEGUIETA"
PATRONATO DE ACCIÓN CONTRA LA LEPRO

HOSPITAL DERMATOLOGICO DR. RAMIRO GÁLVEZ A./ PATRONATO DE ACCIÓN CONTRA LA LEPRO

NIT: 232194-7

BALANCE GENERAL

AL 30 DE NOVIEMBRE 2017

(Expresados en Quetzales)

ACTIVO		PASIVO	
		PASIVO A CORTO PLAZO	
Bancos	72,962.29	Proveedores	87,435.50
	<u>72,962.29</u>	Cuentas por pagar	6,510.60
Inventario de Alimentos	4,215.04	Cuentas por pagar (a el Patronato)	172,207.01
Inventario de Medicamentos	57,968.36	Cuentas por pagar Caja Chica	2,139.73
Suma de Activo Circulante	135,145.69	Suma del Pasivo a Corto Plazo	268,292.84
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
Maquinaria	1,440.00		
Mobiliario y Equipo	35,904.41		
Herramientas	57.35		
Vehiculos	5,207.61		
Usufructo terrenos e Instalaciones	59,612.65		
Total Propiedad, Planta y Equip	102,222.02		
		PATRIMONIO	
Menos Depreciación Acumulada	-42,609.37	Patrimonio Institucional	Q59,612.65
	<u>59,612.65</u>	Resultado	(133,147.16) (73,534.51)
SUMA DE ACTIVO	194,758.34	SUMA PASIVO E INVERSION DE ACCIONISTAS	194,758.33

El Infrascrito Perito Contador registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria bajo el No. 5797900-6 **CERTIFICA:** que el presente **BALANCE GENERAL** de la entidad **PATRONATO DE ACCIÓN CONTRA LA LEPRO**, muestra razonablemente la situación financiera de la entidad al 31 de Noviembre de 2,017 de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad aplicadas en Guatemala.



GEIMI ANDREA MARROQUIN CHAVEZ
PERITO CONTADOR
Reg. No. 5797900-6



**HOSPITAL DERMATOLOGICO "DR. RAMIRO GALVEZ ASTEGUIETA"
PATRONATO DE ACCIÓN CONTRA LA LEPRO**

**HOSPITAL DERMATOLOGICO DR. RAMIRO GÁLVEZ A.I PATRONATO DE ACCIÓN
CONTRA LA LEPRO
ESTADO DE RESULTADOS**

**ONCE MESES TERMINADOS AL 30 DE NOVIEMBRE 2017
(Expresado en Quetzales)**

INGRESOS

Aportes del MSPAS		1,000,000.00
		<u>1,000,000.00</u>

GASTOS

Unidad de Hansen	1,133,147.16	<u>1,133,147.16</u>
------------------	--------------	---------------------

Resultado al final del periodo		<u><u>(133,147.16)</u></u>
---------------------------------------	--	----------------------------

El infrascrito Perito Contador registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria bajo el No. 5797900-6 CERTIFICA: Que el presente ESTADO DE RESULTADOS de la entidad Patronato de Acción Contra La Lepra, muestra los resultados obtenidos por la entidad por el periodo de Once meses terminado al 30 de Noviembre de 2,017 de conformidad con Normas Internacionales de Contabilidad Aplicadas en Guatemala.



GEIMI ANDREA MARROQUÍN CHÁVEZ
Perito Contador
Registro No. 5797900-6



14. HALLAZGOS DE AUDITORIAS EFECTUADAS

Actualmente no tenemos hallazgos pendientes de desvanecer ni en Contraloría General de Cuentas ni en Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

NOTA: únicamente existe un hallazgo que aun no ha sido socializado según lo indican en la Unidad de Auditoría Interna, sobre Contratos no remitidos a Contraloría General de Cuentas, el cual no hemos podido acatar debido a que no contamos con un renglón presupuestario, por lo tanto no son aceptados en el sistema.